



# BOLETÍN MENSUAL DEL SISTEMA DE PAGOS NACIONAL Y DE LIQUIDACIÓN DE VALORES Abril 2015

El sistema de pagos es la infraestructura por la cual se moviliza el dinero en la economía, su funcionamiento eficiente contribuye a la estabilidad del sistema financiero y a la fluidez de las transacciones que se efectúan en los diferentes sectores de la economía. El presente informe muestra la evolución de las operaciones procesadas por los sistemas de pagos en Bolivia al mes de abril de 2015.

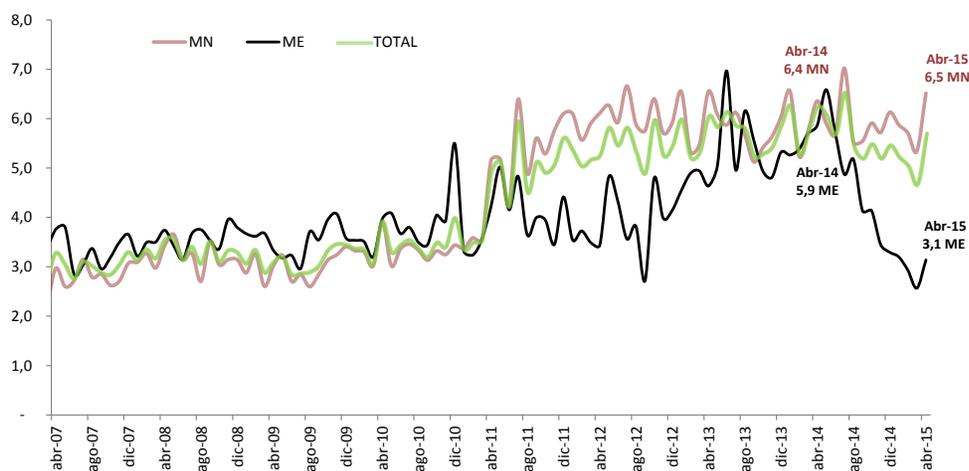
## SISTEMA DE PAGOS DE ALTO VALOR<sup>1</sup>

Al 30 de abril de 2015 se realizaron 28.933 transacciones a través del sistema LIP por un importe de Bs149.634 millones, cifras superiores a las alcanzadas en similar periodo de la gestión 2014 en 19% y 5% respectivamente. El promedio de operaciones en marzo de 2015 se situó en Bs6,5 millones en MN y Bs3,1 millones para ME (**Cuadro 1 y Gráfico 1**).

Cuadro 1  
LIP: Valor y volumen de operaciones liquidadas  
(Cifras acumuladas a abril de cada año)

	ene-abr 11	ene-abr 12	ene-abr 13	ene-abr 14	ene-abr 15	Var (%)
<b>Valor</b> (En millones de Bs)	74.756	97.352	114.004	143.061	149.634	5%
MN-UFV	57.343	77.585	88.160	111.277	128.938	16%
ME-MVD	17.413	19.767	25.844	31.784	20.695	-35%
<b>Volumen</b> (En número de operaciones)	19.517	18.686	20.121	24.291	28.933	19%
MN-UFV	14.659	13.105	14.673	18.571	21.965	18%
ME-MVD	4.858	5.581	5.448	5.720	6.968	22%

Gráfico 1  
LIP: Valor promedio mensual de las operaciones  
(En millones de bolivianos)

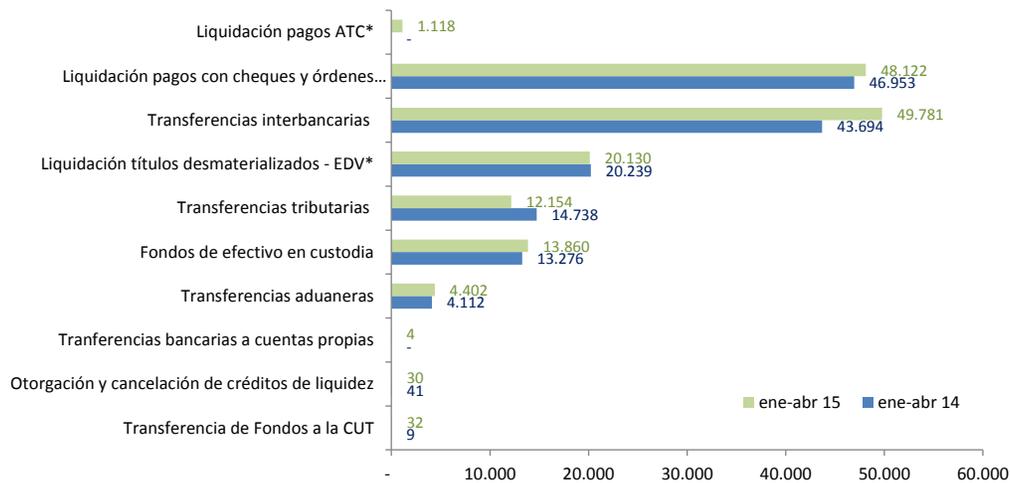


<sup>1</sup> El sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) es administrado por el Banco Central de Bolivia y procesa pagos, por lo general de importe o valor muy grande, que se intercambian principalmente entre bancos o entre participantes de los mercados financieros y que suelen requerir una liquidación urgente y rápida. A partir del 08-sep-2014 el LIP reemplazó al Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV) por lo que los datos fueron fusionados.



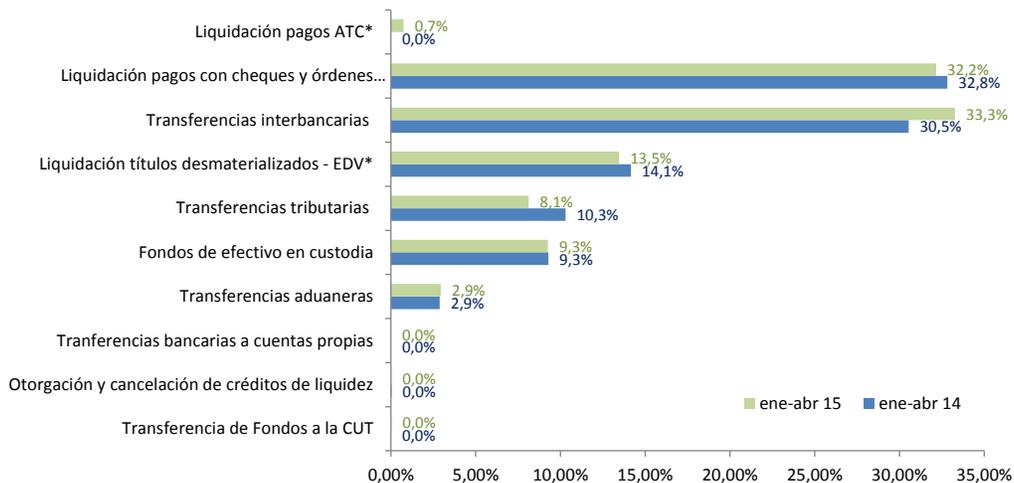
Las operaciones del sistema electrónico del BCB registraron importes mayores con respecto a la gestión pasada (Bs6.573 millones o 4,6%), destacándose los montos transados en las cámaras de compensación<sup>2</sup> que se incrementaron de Bs46.953 millones a Bs48.122 millones, las transferencias interbancarias que tuvieron un incremento de Bs43.694 millones a Bs49.781 millones y a la liquidación de títulos desmaterializados a través de la EDV que sin embargo disminuyó ligeramente de Bs20.239 millones a Bs20.130 millones. Las transferencias interbancarias representan el 33% del valor transado en el sistema electrónico del BCB y junto con la liquidación de las cámaras de compensación y la liquidación de títulos desmaterializados a través de la EDV concentran el 79% del valor total transado en este sistema (Gráficos 2 y 3).

Gráfico 2  
LIP: Valor liquidado según tipo de operación  
(En millones de bolivianos)



\*Liquidación de operaciones netas.

Gráfico 3  
LIP: Participación en el valor liquidado según tipo de operación  
(En porcentajes)



\*Liquidación de operaciones netas.

<sup>2</sup> Incluye la Cámara de Compensación de Cheques (CCC) y la Cámara de Compensación de Órdenes Electrónicas (ACH)



## SISTEMA DE PAGOS DE BAJO VALOR

A través del sistema de pagos de bajo valor se procesaron 7.847.929 operaciones por un valor de Bs76.198 millones para el periodo enero-abril 2015. En comparación a similar período de 2014 el crecimiento en el valor fue del 12%, mientras que en volumen del 79% (Cuadro 2).

La ACH, sistema que procesa los pagos con Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (OETF), registra el mayor crecimiento entre los distintos sistemas (de Bs35.950 millones a Bs44.383 millones en valor) con respecto a la pasada gestión. Este comportamiento, que ya es usual en este sistema de pagos minorista, responde a las características y ventajas que ofrecen las OETF ya que permiten realizar operaciones y transacciones entre bancos de manera segura y sin recurrir al uso de efectivo. Como consecuencia, más de la mitad del valor transado en los sistemas de pago de bajo valor (58,2%) para el periodo enero-abril de 2015 correspondió a la ACH que consolidó nuevamente su participación mayoritaria con relación a la CCC (39,9%), tarjetas (1,6%) y el restante a la billetera móvil<sup>3</sup>. El promedio por operación en la ACH fue de Bs86.627, monto inferior en Bs11.270 al registrado en la gestión anterior (Bs97.898). (Gráficos 4, 5, 7 y Cuadro 2).

Las operaciones de la billetera móvil registraron un notable incremento en valor (276%) para el periodo enero-abril de 2015 con respecto a la gestión anterior (Bs57 millones a Bs216 millones), las tarjetas de pago registraron un incremento de 12% (de Bs1.082 millones a Bs1.212 millones) y las operaciones con cheques una disminución del 1% (Bs30.724 millones a Bs30.386 millones). Desde el punto de vista del volumen de operaciones la participación de la billetera móvil respecto al total procesado en los sistemas de pago de bajo valor fue ligeramente mayoritaria (43% - 3.379.510 transacciones) frente a las tarjetas (42% - 3.314.577), la CCC (8% - 641.496 transacciones), y la ACH (7% - 512.346 transacciones). El promedio por operación de las operaciones con tarjetas de pago disminuyó en Bs6 situándose en Bs366 mientras que el valor promedio de las transacciones a través de la billetera móvil fue de Bs64, cifra menor en Bs61 al promedio registrado en la gestión 2014 (Bs125) (Gráficos 4, 5, 7 y Cuadro 2).

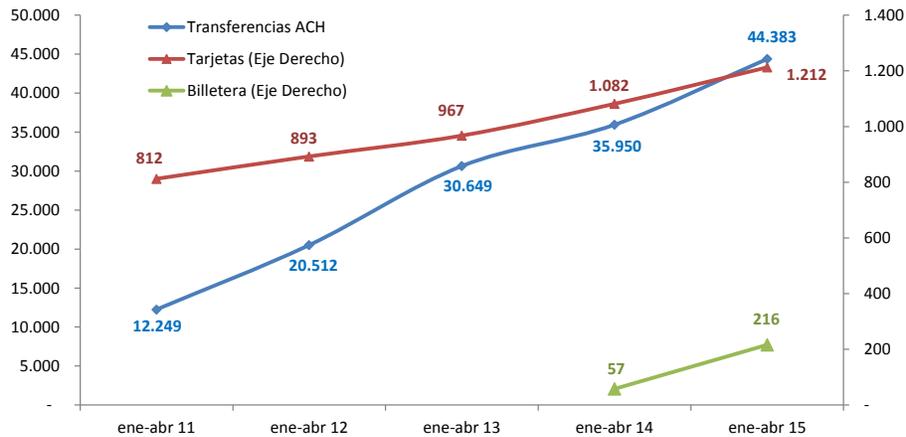
Cuadro 2  
Sistemas de pago de bajo valor  
(En millones de bolivianos y número de operaciones)

Tipo	ene-abr 11	ene-abr 12	ene-abr 13	ene-abr 14	ene-abr 15	Var(%)
Valor (millones de Bs)	<b>39.692</b>	<b>49.963</b>	<b>61.804</b>	<b>67.813</b>	<b>76.198</b>	<b>12%</b>
ACH	12.249	20.512	30.649	35.950	44.383	23%
CCC	26.631	28.558	30.188	30.724	30.386	-1%
Tarjetas	812	893	967	1.082	1.212	12%
Billetera Móvil				57	216	276%
Volumen	<b>2.538.212</b>	<b>3.483.028</b>	<b>3.814.338</b>	<b>4.383.166</b>	<b>7.847.929</b>	<b>79%</b>
(número de operaciones)						
ACH	86.853	154.932	271.968	367.219	512.346	40%
CCC	587.720	597.158	635.743	649.568	641.496	-1%
Tarjetas	1.863.639	2.730.938	2.906.627	2.906.981	3.314.577	14%
Billetera Móvil				459.398	3.379.510	636%

<sup>3</sup> El Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago (IEP) y sus modificaciones definen como Billetera Móvil aquel IEP que acredita una relación contractual entre el emisor y el titular por la apertura de una cuenta de pago (en moneda nacional) para realizar electrónicamente órdenes de pago y/o consultas con un dispositivo móvil. En el año 2012 se creó la empresa de servicio móvil E-FECTIVO ESPM S.A. con objeto de realizar exclusivamente operaciones de pago móvil bajo la marca comercial TIGO Money. Esta empresa obtuvo su licencia de funcionamiento de la ASFI el 28 de diciembre de 2012 mediante Resolución ASFI N° 004/2012 e inició formalmente sus operaciones el 09 de enero de 2013.

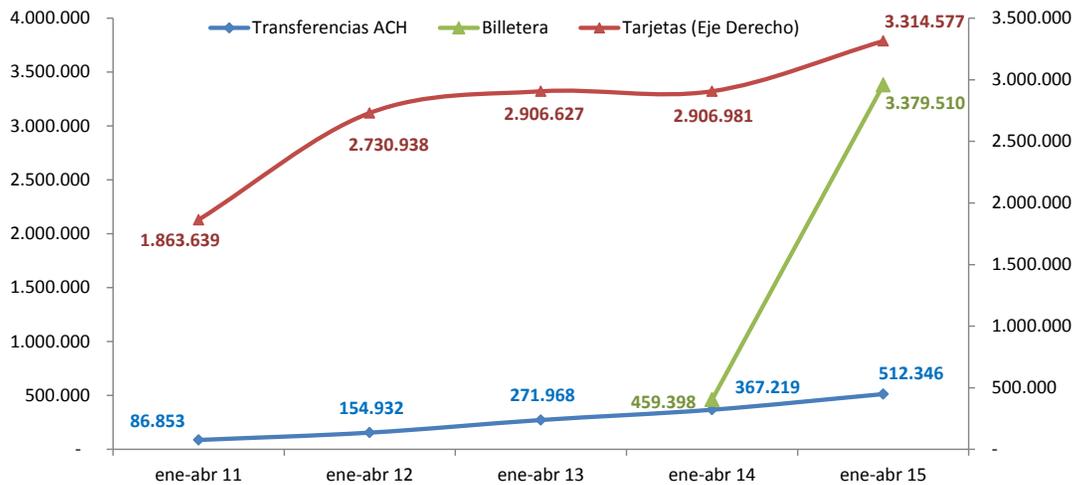


Gráfico 4  
Valor de las operaciones de transferencias electrónicas-ACH, billetera móvil y de tarjetas de pago\*  
(En millones de bolivianos)



\* A partir de la gestión 2012 considera las operaciones procesadas por ATC S.A. y LINKSER S.A.

Gráfico 5  
Volumen de operaciones de transferencias electrónicas – ACH, billetera móvil y de tarjetas de pago\*  
(En número de operaciones)



\* A partir de la gestión 2012 considera las operaciones procesadas por ATC S.A. y LINKSER S.A.

La CCC registró operaciones por Bs30.386 millones, valor inferior en Bs338 millones al registrado en la gestión anterior (Bs30.724 millones) y su participación a abril 2015 respecto al valor operado en los sistemas de pago de bajo valor se situó en 39,9%. El valor promedio de las transacciones con cheques procesados en CCC fue de Bs47.368, cifra mayor en Bs69 al promedio registrado en la gestión 2014 (Bs47.299) (Gráfico 6, 7 y Cuadro 2).



Gráfico 6  
Valor y volumen de operaciones cursadas en la CCC  
(En millones de bolivianos y número de operaciones)

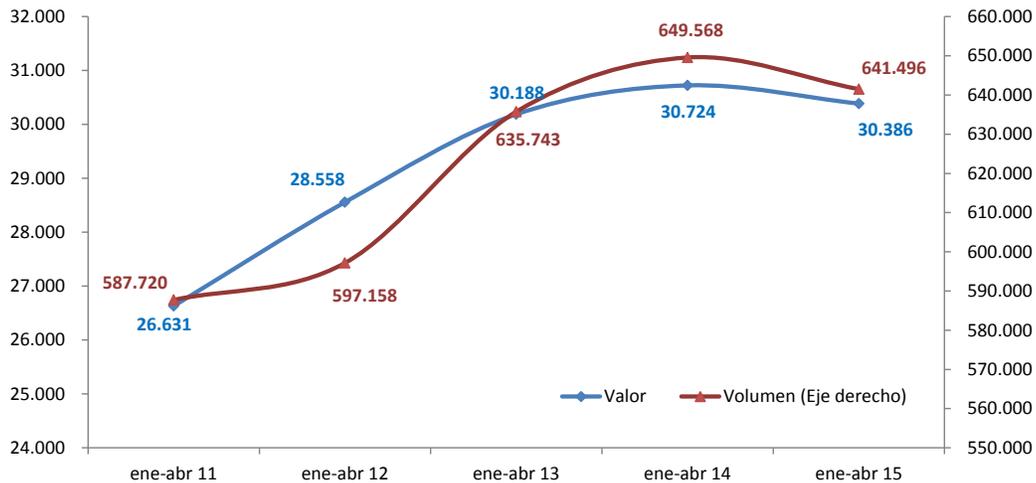
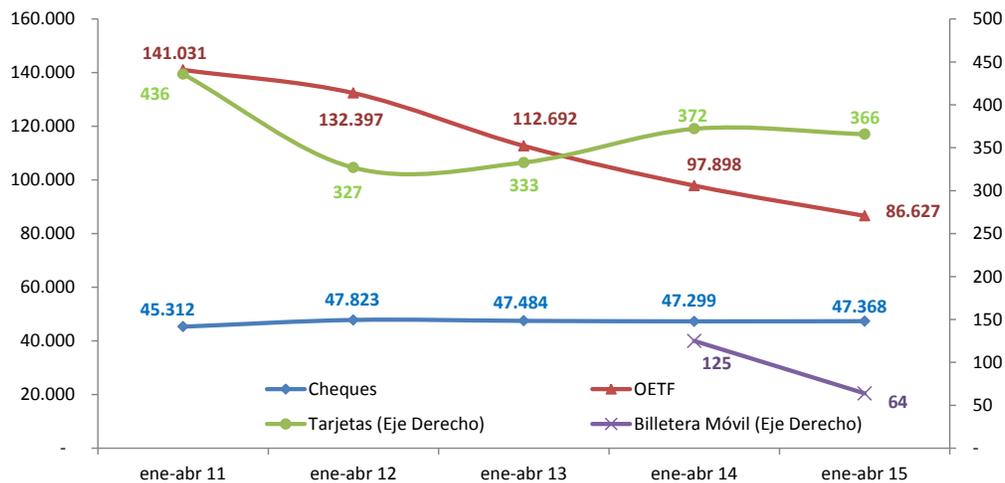


Gráfico 7  
Valor promedio de los pagos de bajo valor  
(En bolivianos)



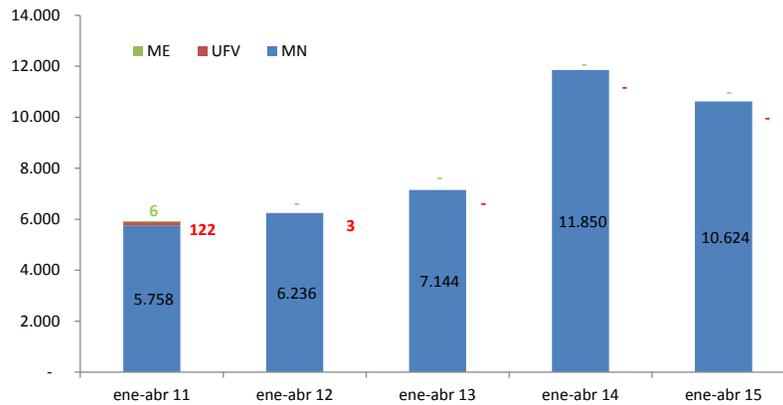
\*A partir de la gestión 2012 considera las operaciones procesadas por ATC S.A. y LINKSER S.A.

## LIQUIDACIÓN DE VALORES

La colocación de valores públicos con fines de regulación de liquidez en el sistema financiero para el periodo enero-abril de 2015 alcanzó a Bs10.624 millones. Esta colocación fue inferior en Bs1.226 millones (10%) a la efectuada para el mismo periodo de 2014 (Bs11.850 millones); es importante destacar que por tercer año consecutivo la colocación de valores se realizó en su totalidad en MN (Gráfico 8).



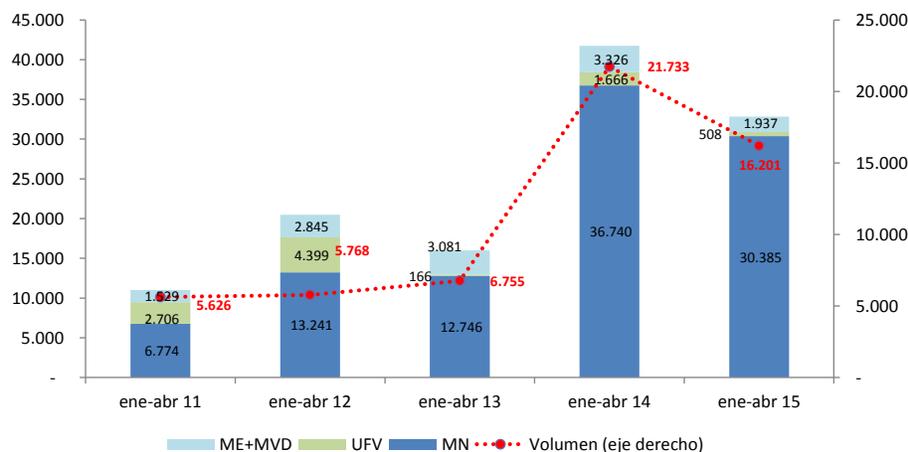
Gráfico 8  
Títulos adjudicados  
(En millones de bolivianos)



A través de la EDV se liquidaron títulos desmaterializados negociados en la Bolsa Boliviana de Valores por Bs32.830 millones con 16.201 transacciones, monto inferior en Bs8.902 millones (21%) al registrado en la gestión anterior (Bs41.732 millones). Esto se explica principalmente por la disminución en la negociación de títulos en MN de Bs36.740 millones a Bs30.385 millones y en títulos en UFV de Bs1.666 millones a Bs508 millones en la presente gestión. En el caso de los títulos en MN, para el mes de abril, del monto total la mayoría corresponde a la negociación de valores de renta fija, entre los cuales se destacan los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) con Bs3.633 millones (49%), las Letras del Banco Central de Bolivia (LBS) con Bs2.568 millones (35%) y Bonos del Tesoro con Bs430 millones (6%).

Las operaciones en MN y UFV representaron 94% del total (Gráfico 9).

Gráfico 9  
Valor de las operaciones con títulos desmaterializados  
(En millones de bolivianos)



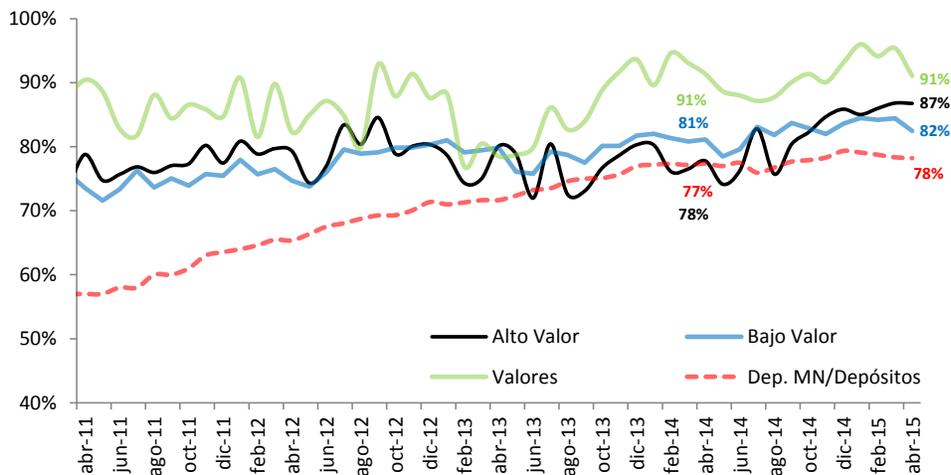
## PARTICIPACIÓN DE LA MONEDA NACIONAL EN LOS SISTEMAS DE PAGO

El proceso de bolivianización de la economía también se reflejó en el ámbito transaccional. En efecto, las operaciones del sistema de pagos en abril de 2015 tuvieron nuevamente una participación mayoritaria de la MN con niveles superiores al 75%. La participación de la MN en el ámbito del sistema de pagos de alto



valor registró un incremento con respecto a abril 2014 (78% a 87%); por otro lado, en lo que se refiere a los depósitos en MN en el sistema financiero, su participación con respecto a la gestión anterior se incrementó ligeramente de 77% a 78% (Gráfico 10).

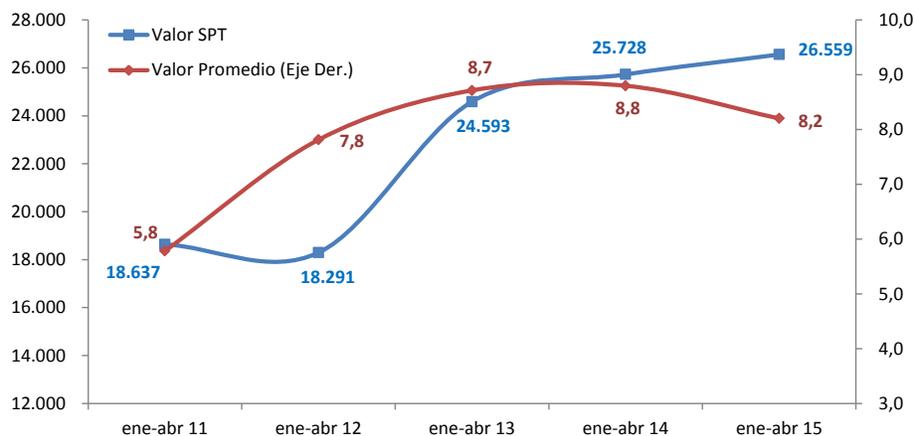
Gráfico 10  
Participación mensual de la MN en el valor de las transacciones del sistema de pagos  
(En porcentajes)



## SISTEMA DE PAGOS GUBERNAMENTALES

El sistema de pagos gubernamentales registró operaciones por un importe de Bs26.559 millones para el periodo enero-abril de 2015, monto superior en Bs831 millones (3%) al registrado en la gestión pasada (Bs25.728 millones). El promedio por operación fue de Bs8,2 millones, 0,6 millones inferior al registrado en 2014 (Bs8,8) (Gráfico 11).

Gráfico 11  
SPT\*: Valor promedio y acumulado anual de las operaciones  
(En millones de bolivianos)



\*Sistema de Pagos del Tesoro.



## OPERACIONES DE PROVISIÓN DE LIQUIDEZ<sup>4</sup>

Las operaciones de liquidez en el mes de abril 2015 alcanzaron un importe total de Bs1.826 millones, de los cuales el 72% fueron cubiertos por el mercado interbancario (Bs1.319 millones), 27% por reportos (Bs491 millones) y el restante 1% por créditos de liquidez (Bs16 millones). Se destaca que los requerimientos en ME representaron el 2% del total (Bs32 millones) mientras que los requerimientos en MN alcanzaron al 98% (Bs1.794 millones).

Comparados con abril de 2014, los requerimientos en ME tuvieron una gran disminución de Bs1.006 millones a Bs32 millones mientras que los requerimientos en MN tuvieron una ligera disminución de Bs1.831 millones a Bs1.794 millones. (Gráficos 12, 13 y Cuadro 3).

Gráfico 12  
Operaciones mensuales de provisión de liquidez en MN y UFV  
(En millones de bolivianos)

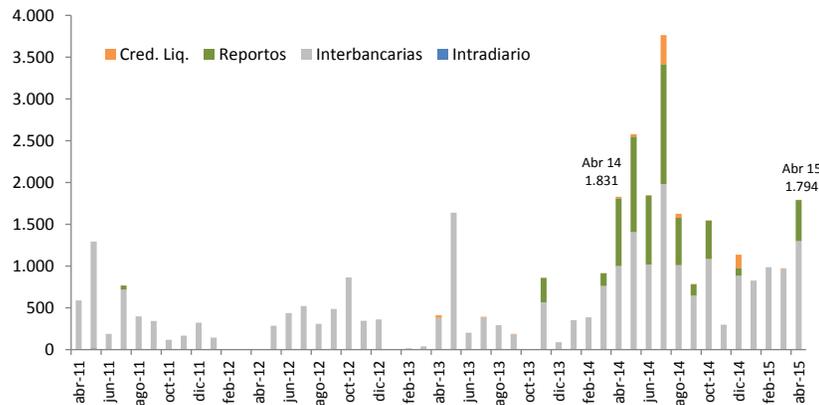
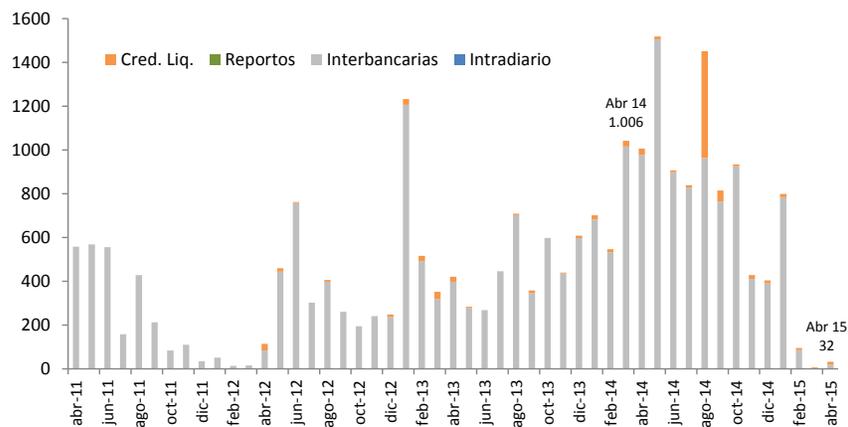


Gráfico 13  
Operaciones mensuales de provisión de liquidez en ME  
(En millones de bolivianos)



<sup>4</sup> La provisión de liquidez tiene el propósito de proveer fondos para asegurar que las transacciones sean efectivizadas de manera oportuna, dado que situaciones de iliquidez podrían generar interrupciones en la cadena de pagos que podrían afectar uno o más receptores de fondos con posibles implicaciones sistémicas.



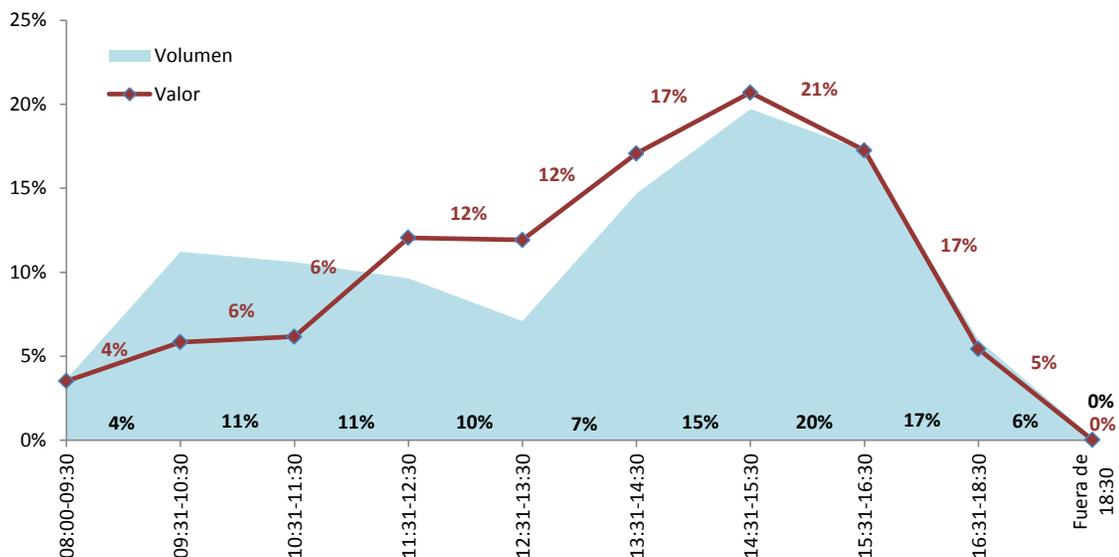
Cuadro 3  
Valor de las operaciones de provisión de liquidez  
(En millones de bolivianos)

	ene-abr 11	ene-abr 12	ene-abr 13	ene-abr 14	ene-abr 15
Tipo de crédito					
<b>Intradía</b>	<b>10,4</b>	-	-	-	-
MN	10,4	-	-	-	-
ME	-	-	-	-	-
<b>Interbancario</b>	<b>1.603,0</b>	<b>310,0</b>	<b>2.852,3</b>	<b>5.715,1</b>	<b>4.971,7</b>
MN	606,1	145,5	436,3	2.506,6	4.082,6
ME	996,9	164,5	2.416,0	3.208,4	889,1
<b>Reporto</b>	-	-	-	<b>963,3</b>	<b>490,8</b>
MN	-	-	-	963,3	490,8
ME	-	-	-	-	-
<b>Fondo RAL Tramo I y II</b>	<b>14,8</b>	<b>31,3</b>	<b>138,6</b>	<b>109,5</b>	<b>56,2</b>
MN	1,2	0,8	31,2	20,7	10,6
ME	13,6	30,5	107,4	88,8	45,6
<b>TOTAL</b>	<b>1.628,2</b>	<b>341,4</b>	<b>2.990,8</b>	<b>6.787,8</b>	<b>5.518,7</b>

## INDICADORES DE DESEMPEÑO

A partir del 02.01.15 el BCB amplió el horario de operaciones de su sistema de pagos electrónico para transferencias entre participantes, transferencias entre cuentas propias y desembolso y cancelación de créditos de liquidez de Hrs. 7:00 a 19:00. La mayor concentración de operaciones en abril de 2015 fue en el horario comprendido entre Hrs. 14:31 y 15:30, en el que se cursó el 20% del valor y 21% del volumen de transacciones (Gráfico 14).

Gráfico 14  
Distribución porcentual de las operaciones durante el día para el mes de abril

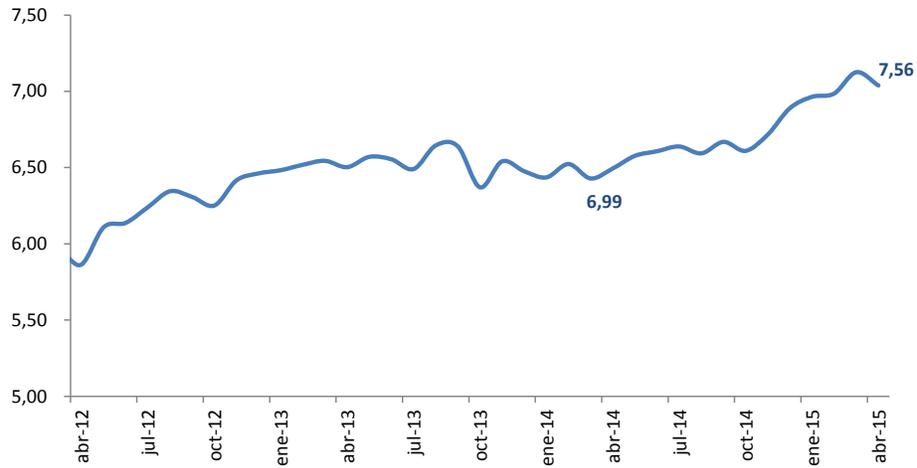


El índice de rotación de depósitos, calculado como el cociente entre el valor procesado por los sistemas de pago y el valor de los depósitos del público, es una medida representativa de las veces que los



instrumentos electrónicos de pago se movilizan a través del sistema de pagos para financiar los pagos de la economía. Este índice muestra que los depósitos del público en el sistema financiero al mes de abril se movilizaron 7,56 veces por el sistema de pagos (**Gráfico 15**).

Gráfico 15  
Valor mensual de las operaciones del sistema de pagos / Depósitos del público





## GLOSARIO DE TÉRMINOS

<b>ACH</b>	<p>Cámara de compensación de órdenes electrónicas.</p> <p>Un sistema de compensación electrónico en el cual los Participantes Originantes ordenan transferencias electrónicas de fondos, atendiendo las instrucciones expedidas por uno o varios Ordenantes, con destino final a la Cuenta de uno o varios Beneficiarios en los Participantes Destinatarios. Tanto el Ordenante como el Beneficiario pueden ser personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.</p>
<b>CCC</b>	<p>Cámara de compensación de cheques.</p> <p>Un sistema por medio del cual los Participantes intercambian cheques girados contra otros Participantes, con el objeto de compensar los saldos multilaterales netos resultantes del canje y liquidarlos.</p>
<b>COMPENSACIÓN</b>	<p>Proceso de transmisión, conciliación y, cuando corresponde, confirmación de las órdenes electrónicas de pago e instrucciones de transferencia de títulos-valores, previo a la liquidación. La compensación incluye el neteo el establecimiento de posiciones finales (acreedoras o deudoras) que reemplazan los derechos y obligaciones individuales de cada orden aceptada en un sistema por una obligación o derecho neto para cada participante.</p>
<b>EDV</b>	<p>Entidad de Depósito de Valores S.A.</p> <p>Es una Empresa Privada constituida como Sociedad Anónima autorizada para funcionar como Entidad de Depósito de Valores que se dedica a la Custodia Física y a la Administración, Compensación y Liquidación de Activos Financieros de forma electrónica.</p>
<b>ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES</b>	<p>Conocido también como Central Depositaria de Valores</p> <p>Un servicio o Institución que permite que las operaciones con los mismos sean procesadas mediante anotaciones en cuenta. Los valores representados mediante títulos físicos pueden estar inmovilizados en el depositario o pueden estar desmaterializados (es decir, existen sólo como registros electrónicos). Además de la función de salvaguarda, una central depositaria de valores puede realizar funciones de comparación o conciliación, compensación y liquidación.</p>
<b>INSTRUMENTO ELECTRÓNICO DE PAGO</b>	<p>Instrumento que electrónicamente permite al titular y/o usuario instruir órdenes de pago, retirar efectivo y/o efectuar consultas de cuentas relacionadas con el instrumento.</p>
<b>ÓRDENES ELECTRÓNICAS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS</b>	<p>IEP que mediante un sistema informático y redes de comunicación, permite al titular realizar órdenes de pago.</p>



<b>ORDEN DE PAGO</b>	Instrucción o mensaje por el que se solicita la asignación y/o transferencia de fondos a la orden del beneficiario. Incluye las transferencias electrónicas.
<b>PAGOS DE ALTO VALOR</b>	Pagos, por lo general de importe o valor muy grande, que se intercambian principalmente entre bancos o entre participantes de los mercados financieros y que suelen requerir una liquidación urgente y rápida.
<b>PAGOS DE BAJO VALOR O MINORISTAS</b>	Describe todos los pagos que no están incluidos en la definición de pagos de alto valor. Los pagos minoristas son principalmente pagos de consumo cuyo valor y urgencia son relativamente bajos.
<b>TARJETA</b>	Instrumento electrónico de pago (IEP) físico o virtual que permite originar órdenes electrónicas de pago, retirar efectivo y/o efectuar consultas de cuentas relacionadas con la tarjeta electrónica utilizando canales electrónicos de pago. Se consideran tarjetas electrónicas a las siguientes: a) Tarjeta de crédito que permite a su titular y/o usuario disponer de los fondos de una línea de crédito hasta un límite de financiamiento, b) Tarjeta de débito que permite a su titular y/o usuario disponer de los fondos mantenidos en una cuenta corriente o de ahorro y c) Tarjeta prepagada que permite a su titular y/o usuario disponer el dinero almacenado que previamente fue pagado al emisor del IEP.